

CONTRALORÍA GENERAL DE Código: **RERF-18-02** SANTANDER PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD Versión: 02 -17 **FISCAL** Fecha: 03-03 **NOTIFICACIÓN** -17 ÁREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para

Responsabilidad Fiscal

Fecha: 18-04-23

Consecutivo: 122

Página 1

1 8 ABR 2023

Bucaramanga, 18 de abril 2023

图 - 1295

Señor

ARMANDO ADOLFO SEGURO

Calle 39 N. 48-67 Apto 501 Bucaramanga – Santander

Referencia:

Proceso de responsabilidad fiscal No.2022-023

Asunto:

Citación a notificación personal.

Sírvase comparecer a este Despacho Sub Contraloría Delegada para Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y procesos Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No. 10 - 30 oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle AUTO DE APERTURA DE FEHCA 21 DE MARZO 2023, proferido dentro del proceso de responsabilidad fiscal No 2022-023.

Igualmente, se le informa que podrá hacer uso de la posibilidad que dispone el artículo 56 de la ley 1437 de 2011, "NOTIFICACION ELECTRONICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación". electrónico enviar Para ello deberá copia secretariacomunrf@contraloriasantander.gov.co evalderrama@contraloriasantander.gov.co autorizando la notificación por correo electrónico especificando que autoriza notificar esta providencia y si lo desea, las demás que se le profiera durante el desarrollo de este proceso.

Transcurridos cinco (5) días a partir de la fecha de envió de la presente citación se procederá a realizar la notificación por AVISO, de conformidad con los artículos 67 al 69 de la Ley 1437 de 2011, si para esa fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Atentamente;

CONSUELO AMOROCHO TARAZONA

Profesional Universitario adscrito A secretaria Común

Proyectó: Juliana Guerrero Ciro